VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN Nº 24 EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL 06 DE MAYO DE 2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señoras y señores integrantes de este Consejo General, bienvenidos a la sesión Extraordinaria número 24, la cual ha sido convocada para las nueve horas de este día viernes seis de mayo del año dos mil veintidós, y la cual vamos desarrollar de manera virtual a través de la plataforma de videoconferencias en cumplimiento al Acuerdo del Consejo General identificado con la clave IETAM-A/CG-08/2020.

Antes de continuar con el desarrollo de la sesión, le voy a solicitar al Secretario sea tan amable de dar a conocer algunas consideraciones que resultan importantes para el adecuado desarrollo de la presente sesión, adelante señor Secretario si es tan amable por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Saludo a todas y todos los presentes. Bien, para el correcto desarrollo de esta sesión es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

La Presidencia instruyó a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a efecto de que estableciera contacto con las consejeras, los consejeros y el conjunto de fuerzas políticas en este órgano representadas con la finalidad de conocer, en su caso, la existencia de inconvenientes técnicos y en consecuencia se brindara la asistencia y/o soporte técnico necesario.

La dirección electrónica para el ingreso de cada una de las personas a esta sesión virtual, se dio a conocer a través del oficio convocatoria que fue notificado de manera personal y por correo electrónico.

La presente sesión además de transmitirse en tiempo real a través de la página pública del Instituto y de las redes sociales, está siendo grabada para efectos de generación del proyecto de acta.

El registro del sentido de la votación se realizará de manera nominativa, es decir esta Secretaría a instrucción de la Presidencia, interpelará a cada persona integrante del Consejo una a la vez. Cada integrante del Consejo deberá activar el micrófono y emitir la respuesta que corresponda.

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia; ello con la única finalidad de que, de no encontrarse en el uso de la voz, el sonido no retorne y vicie la transmisión haciendo inaudible parte de la misma.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que requieran y les sea concedido el uso de la voz, debiendo desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

Deberán solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia preferentemente antes de concluir cada intervención. De igual manera, podrán solicitar el uso de la palabra levantando la mano. La duración de las intervenciones se ceñirá a lo establecido por el Reglamento de Sesiones.

Finalmente, si por algún motivo algún integrante pierde la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo o liga de la página electrónica proporcionada en el oficio convocatoria, se encontrará activo mientras dure la transmisión de la presente sesión.

Es cuanto Consejero Presidente, son las consideraciones preliminares.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, le voy a solicitar sea tan amable efectuar el pase de lista de asistencia y la declaración del quórum correspondiente por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

A continuación, se llevará a cabo el pase de lista de asistencia.

LICENCIADO JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE, CONSEJERO PRESIDENTE: Presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

INGENIERO JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ: Presente el suscrito, como Secretario Ejecutivo del Instituto.

Por las señoras consejeras y señores consejeros electorales.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: MAESTRO ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ.

Maestro Eliseo García González: Buen día a todas y todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. LICENCIADA ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ.

Licenciada Italia Aracely García López: Presente, muy buen día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. MAESTRA MARCIA LAURA GARZA ROBLES.

Maestra Marcia Laura Garza Robles: Presente, buen día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. LICENCIADA DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ:

Licenciada Deborah González Díaz: Buen día a todas y todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. MAESTRA MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ.

Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez: Presente, buenos días a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. MAESTRO JERÓNIMO RIVERA GARCÍA:

Maestro Jerónimo Rivera García: Presente, buen día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día.

Por las representaciones de los partidos políticos.

Por el Partido Acción Nacional, el representante propietario Ingeniero Luis Tomás Vanoye Carmona.

INGENIERO LUIS TOMÁS VANOYE CARMONS: Presente, buenos días.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por el Partido Revolucionario Institucional el representante propietario Maestro Alejandro Torres Mansur.

MAESTRO ALEJANDRO TORRES MANSUR: Buenos días a todas y todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por la representación del Partido de la Revolución Democrática, advierto se encuentran en la videoconferencia el representante propietario y suplente, si fueran tan amables de indicarnos quien permanece en la sesión.

C. BENJAMÍN DE LIRA ZURRICANDAY: Yo voy a permanecer en la sesión.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: De acuerdo el representante propietario Ciudadano Benjamín de Lira Zurricanday.

CIUDADANO BENJAMÍN DE LIRA ZURRICANDAY: Presente muy buenos días a todas y a todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por el Partido Verde Ecologista de México, el representante propietario Licenciado Oscar Alberto Lara Sosa.

LICENCIADO OSCAR ALBERTO LARA SOSA: Muy buenos días, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por Movimiento Ciudadano, el representante propietario Licenciado Luis Alejandro Pérez Cantú.

LICENCIADO LUIS ALEJANDRO PÉREZ CANTÚ: Buenos días, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por morena el representante propietario Licenciado Jesús Eduardo Govea Orozco.

LICENCIADO JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO: Buen día, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día.

Bien, concluido el pase de lista de asistencia Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta sesión el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, así como siete representantes de partidos políticos; por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo válidamente la presente sesión.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Buen día, Arcenio Ortega del Partido del Trabajo, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Una disculpa corrijo el pase de lista de asistencia se encuentra presente la representación del Partido del Trabajo, el representante propietario Licenciado Arcenio Ortega Lozano. Ofrezco una disculpa Licenciado.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Fui contado, pero no pasé lista.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Ya está atendido aquí el pase de lista y con la disculpa de antemano. Confirmo están presentes las representaciones de los siete partidos políticos. Es cuanto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Una vez efectuado el pase de lista correspondiente, verificado la existencia del quórum legal requerido, declaro formalmente instalada la presente sesión Extraordinaria número 24 siendo las nueve horas de la mañana con nueve minutos.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo uno, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, le solicito señor Secretario sea tan amable de someter a consideración la propuesta que formulo de dispensa de lectura del Orden del día, así como el contenido del mismo, en virtud de haberse circulado con la convocatoria de la presente sesión. Por favor señor Secretario si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Se pone a consideración de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, la dispensa de lectura del Orden del día, así como también el contenido del mismo.

Bien, no habiendo comentarios al respecto, a continuación, se tomará la votación nominativa de cada consejera y consejero electoral, motivo por el cual solicito sean tan amables de emitir su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente.

Consejero Electoral Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejero Electoral Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Consejero Presidente doy fe, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito iniciemos con el desahogo del Orden del día por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto señor Presidente.

Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivo de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo 3, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, ello con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de los asuntos en el Orden del día.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario, de no existir inconveniente alguno por parte de quienes integramos el pleno del Consejo General, le solicito proceda a someter a consideración la propuesta que formula por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Se pone en este momento a la consideración, la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados.

Bien, no habiendo consideraciones al respecto a continuación se tomará la votación nominativa de cada Consejera y de cada Consejero Electoral, motivo por el cual solicito de nueva cuenta sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito iniciemos entonces con el desahogo del Orden del día, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

El punto uno del Orden del día de esta sesión refiere, a la Presentación ante el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, del informe de las unidades técnicas de Transparencia y Protección de Datos Personales, de Igualdad de Género y No Discriminación, de Servicios de Informática y de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, relativo al Sistema

“Candidatas y Candidatos, Conóceles”, para los procesos electorales locales 2021-2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, en virtud de que el informe a que refiere el punto uno del Orden del día fue circulado con la debida anticipación y toda vez de que en términos del artículo 16 párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, se ha dispensado la lectura de los documentos previamente circulados, someto a la consideración de las señoras y señores integrantes del Consejo General el informe a que refiere este apartado de la sesión, ¿alguna intervención?

La Consejera Electoral Deborah González Díaz, adelante por favor Consejera si eres tan amable.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: Gracias Presidente. Bueno pues saludándoles nuevamente a todas y a todos. En relación con el punto que se está abordando en este momento de la sesión que atiende a la presentación ante este Consejo General del informe de las Unidades Técnicas de Transparencia y Protección de Datos Personales, de Igualdad de Género y No Discriminación, de Servicios de Informática y de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, relativo al Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” para los procesos electorales locales 2021-2022 que fuera aprobado por el Consejo General del INE mediante Acuerdo INE/CG46 de este año.

En este sentido quiero aprovechar el uso de la voz para referirme al caso que nos ocupa que son las tres candidaturas que tenemos registradas en Tamaulipas tanto en lo individual como a través de las dos figuras de asociación que tenemos que es Coalición y Candidatura Común, en ese sentido en los tres casos tenemos un cumplimiento en la captura de la información tanto en el cuestionario curricular como en el cuestionario de identidad de las candidaturas del 100%, es decir en el caso de Tamaulipas se encuentra cumplido la captura en el sistema de “Candidatas y Candidatos, Conóceles” por todas las candidaturas y bueno aprovechar para invitar a la ciudadanía a que ingresen a candidaturas.ine.mx que es el portal donde podrán encontrar toda esta información que fue allegada justamente por los partidos políticos con respecto a los candidatos que tenemos en Tamaulipas aspirantes a la Gubernatura del Estado.

Entonces, la invitación está hecha el portal está dispuesto lo repito es candidaturas.ine.mx y bueno pues que la ciudadanía se allegue de estos elementos importantes y valiosos para emitir un voto informado el próximo cinco de junio, serÍa cuanto Presidente muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Consejera muy amable. ¿Alguna otra intervención en primera ronda?

Yo brevemente, si me permiten sumarme por supuesto al mensaje que ha emitido la Consejera Presidenta de la Comisión de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, primero que nada reconociendo justo el que al día de hoy, bueno más bien al día 26 de abril que es la fecha de corte de ese informe, las candidaturas que buscan la Gubernatura del estado de Tamaulipas han atendido de manera muy puntual la ingesta de información en esta plataforma que cuya finalidad justo es esta parte del mensaje de la Consejera Deborah González poner a disposición de los ciudadanos de primera fuente es decir, directamente de las propias candidaturas, información valiosa que nos permita como ciudadanas y ciudadanos conocer justo de una mejor manera a cada una de las candidaturas.

Han ya atendido de manera puntual las candidaturas esta, este compromiso justo, reconocer que es una plataforma la verdad muy valiosa porque en un solo sistema en un solo sitio se coloca se pone a disposición de la ciudadanía no sólo la información en Tamaulipas sino el resto de las entidades que tienen Proceso Electoral Local en este año y bueno por supuesto eso ayuda a que ahora el ciudadano sea el que se acerque a esta fuente de información y obtenga los elementos que le permitan contribuir a eso que llamamos un voto razonado justamente.

Por ello, hacer el reconocimiento a los partidos políticos, a sus candidatos por supuesto y también invitar a la ciudadanía para que se allegue de la información de primera fuente y conozca este sitio de candidaturas.ine.mx, muchas gracias.

¿Alguna otra intervención en primera ronda? Bien, si no la hay se tiene por rendido el informe y le voy a solicitar al señor Secretario dé cuenta del asunto dos del Orden del día por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto dos del Orden del día corresponde, al Informe sobre la conclusión de etapas del desarrollo del sistema de registro de cómputos del Instituto Electoral de Tamaulipas para el Proceso Electoral 2021-2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias. De igual manera señoras y señores integrantes del Consejo General, en cumplimiento al Reglamento de Sesiones se ha dispensado la lectura de los documentos previamente circulados, luego entonces someto a su consideración el informe que refiere el punto dos del Orden del día, si hay alguna intervención agradezco me lo indiquen si son tan amables por favor.

Bien, si no la hay luego entonces se tiene por rendido el informe y le pido señor Secretario, demos cuenta del siguiente asunto por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto tres del Orden del día refiere, al Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, respecto del desechamiento de denuncia relacionada con violencia política contra las mujeres en razón de género.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: De igual manera, estimadas y estimados integrantes del Consejo General, está a su consideración el informe a que refiere el punto tres del Orden del día.

Bien, si no hay intervención alguna señor Secretario, le solicito más bien, primero tenemos por rendido el informe y le pido señor Secretario dé cuenta del siguiente asunto enlistado del Orden del día por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El siguiente asunto corresponde al punto cuatro que refiere al Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve los procedimientos sancionadores especiales identificados con las claves PSE-47/2022 y PSE-56/2022, acumulados, instaurados con motivo de las denuncias interpuestas por el Partido Acción Nacional en contra del Ciudadano Américo Villarreal Anaya, candidato al cargo de Gobernador del estado de Tamaulipas de la Candidatura Común “Juntos Hacemos Historia en Tamaulipas”, integrada por los partidos políticos morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, así como en contra de los referidos partidos políticos, por la supuesta comisión de la infracción consistente en actos anticipados de campaña.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario, previo a someter a la consideración de las señoras y señores integrantes del Consejo General el proyecto de resolución, le voy a solicitar se sirva dar lectura al apartado del proyecto relativo a los puntos resolutivos por favor señor Secretario sea usted tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Los puntos resolutivos del proyecto que se encuentra a la consideración del pleno, son los siguientes:

“PRIMERO. Es inexistente la infracción atribuida al Ciudadano Américo Villarreal Anaya, candidato al cargo de Gobernador del estado de Tamaulipas de la Candidatura Común “Juntos Hacemos Historia en Tamaulipas”, así como a morena, PT y al Partido Verde, consistente en actos anticipados de campaña.

SEGUNDO. Publíquese la presente resolución en los estrados y en la página de internet de este Instituto.

Notifíquese como corresponda.”

Es cuanto Consejero Presidente, son los puntos resolutivos.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Someto a la consideración de las integrantes y los integrantes del Consejo General el proyecto de resolución. ¿Alguna intervención, en primera ronda?

Bien no siendo así señor Secretario, sírvase tomar la votación por la aprobación del proyecto de resolución por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Señoras consejeras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de resolución a que refiere el punto cuatro del Orden del día de esta sesión; para ello se tomará a continuación la votación nominativa de cada una y cada uno de ustedes, motivo por el cual solicito sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente.

Consejero Electoral Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Consejera Electoral Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, a favor del proyecto Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejero Electoral Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Consejero Presidente informo que concluida la votación, dando fe que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto del Proyecto de Resolución a que refiere el punto cuatro del Orden del día.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito dé cuenta del siguiente asunto, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El siguiente asunto corresponde al punto cinco y refiere este al Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el Procedimiento Sancionador Especial identificado con la clave PSE-57/2022, instaurado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional en contra del Ciudadano Arturo Diez Gutiérrez Navarro, en su carácter de candidato a la Gubernatura de Tamaulipas por el Partido Político Movimiento Ciudadano, por la supuesta comisión de la infracción consistente en difusión de propaganda político-electoral que contiene expresiones calumniosas, así como en contra del referido partido político, por culpa in vigilando.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Previo a someter a la consideración de las señoras y señores integrantes del Consejo General el proyecto de resolución, le solicito señor Secretario, sea usted tan amable dar lectura al apartado del proyecto de resolución relativo a los puntos resolutivos por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Los puntos resolutivos del proyecto que está a la consideración, son los siguientes:

“PRIMERO. Es inexistente la infracción atribuida al Ciudadano Arturo Diez Gutiérrez Navarro, en su carácter de candidato a la Gubernatura de Tamaulipas por el partido político Movimiento Ciudadano, consistente en difusión de propaganda político-electoral, en la que se calumnia a las personas.

SEGUNDO. Es inexistente la infracción atribuida a Movimiento Ciudadano, consistente en culpa in vigilando.

TERCERO. Publíquese la presente resolución en los estrados y en la página de internet de este Instituto.

Notifíquese como corresponda.”

Es cuanto señor Presidente, son los puntos resolutivos.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo General está a su consideración el proyecto de resolución.

Advierto que no existe intervención alguna, luego entonces señor Secretario le solicito se sirva proceder a tomar la votación por la aprobación del proyecto, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Señoras consejeras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de resolución a que refiere el punto cinco del Orden del día de esta sesión; para ello a continuación se tomará la votación nominativa de cada una y cada uno de ustedes, motivo por el cual solicito sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor del proyecto.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto del Proyecto de Resolución a que refiere el punto cinco del Orden del día de esta sesión Extraordinaria.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario, una vez desahogado este punto le solicito sea tan amable de dar cuenta del siguiente asunto por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente. Le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del día de la presente Sesión Extraordinaria.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo General, la Secretaría Ejecutiva ha dado cuenta de que se han agotado la totalidad de los asuntos incluidos en el Orden del día de la presente sesión Extraordinaria número 24, en consecuencia, procederemos a su clausura siendo las nueve horas de la mañana con veintisiete minutos del viernes seis de mayo del año dos mil veintidós.

Declarando válidos los actos aquí realizados, así como las resoluciones aprobadas. Les agradezco a todos ustedes su asistencia que tengan un excelente, día muchas gracias.